

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.

lugueses y toda clase de monedas
extranjeras y cuentas corrientes con
interés, de dichas monedas.

Aparición misteriosa

¿Milagro? ¿Fenómeno químico? No
lo sé; y como no estoy capacitado para
despejar la incógnita, en estas líneas
sólo voy a decir lo que he visto y

DE SOCIEDAD

Hemos saludado, de regreso de Lérida,
a nuestro particular amigo el oficial
de Correos don José Valero Pérez.

Contra un Gobernador

Bilbao.—En la Casa del Pueblo se
reunieron los representantes de todas
las Sociedades federadas, de los delegados
regionales y de los representantes

Sindicato único

Valencia.—Se reunieron 400 obreros
de los distintos ramos de la industria
de la alimentación, acordando constituir el
Sindicato único.

Lo que queda de Austria

París.—Se ha hecho público el tratado
con Austria.

Otra vez la gripe

Murcia.—En San Pedro de Pinatar la
gripe causa grandes estragos.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 1.º, 0 30 h.

Unicamente la pequeña aldea de Rakeaceerg,
enclavada en Hungría, se le da a Austria
por consideraciones étnicas.

No contiene modificación esencial en
cuanto se refiere a materias territoriales.

En el preámbulo del tratado, se establece
la culpabilidad de Austria y Hungría,
en la declaración de la guerra.

Lo que queda de Austria

París.—Se ha hecho público el tratado
con Austria.

Otra vez la gripe

Murcia.—En San Pedro de Pinatar la
gripe causa grandes estragos.

Contra un Gobernador

Bilbao.—En la Casa del Pueblo se
reunieron los representantes de todas
las Sociedades federadas, de los delegados
regionales y de los representantes

Sindicato único

Valencia.—Se reunieron 400 obreros
de los distintos ramos de la industria
de la alimentación, acordando constituir el
Sindicato único.

Lo que queda de Austria

París.—Se ha hecho público el tratado
con Austria.

Otra vez la gripe

Murcia.—En San Pedro de Pinatar la
gripe causa grandes estragos.

AUDIENCIA
SORTEO DE JURADOS

Juzgado de Jerez de los Caballeros.

Cabezas de familia

Número 1 de orden, don Fidel Barreto
Galván, vecino de Jerez.

Número 2, don Luis Díaz Naharro, de
Jerez.

Número 3, don Florencio Fernández
Herrero, de Jerez.

Número 4, don Anastasio Guerrero
Alvarez, de Jerez.

Número 5, don Pedro Hidalgo González,
de Jerez.

Número 6, don Francisco Macarro
Sepúlveda, de Jerez.

Número 7, don Antonio Núñez Hernández,
de Jerez.

Número 8, don Antonio Enrique Vinagre,
de Salvatierra de los Barros.

Número 9, don Gumersindo Vinagre
Sáenz, de Salvatierra.

Número 10, don Abdón Rodríguez
Naharro, de Salvatierra.

Número 11, don Diego Trigo Guisado,
de Salvatierra.

Número 12, don Felipe Vázquez
Macías, de Salvatierra.

Número 13, don José Domínguez
Gutiérrez, de Barcarrota.

Número 14, don José Espinosa Muñoz,
de Barcarrota.

Número 15, don Laureano Márquez
Pérez, de Barcarrota.

Número 16, don José Martínez Macarro,
de Barcarrota.

Número 17, don Alonso Martínez Muñoz,
de Barcarrota.

Número 18, don José Ocano Marroquí,
de Barcarrota.

Número 19, don Agustín Posch García,
de Barcarrota.

Número 20, don Agustín Ramos Silva,
de Barcarrota.

Capacidades

Número 1 de orden, don Francisco
Fuentes Orrego, de Jerez.

Número 2, don Francisco Valverde
Rubio, de Jerez.

Número 3, don Baldomero Sánchez
García, de Oliva de Jerez.

Número 4, don Juan Díaz Alfonso,
de Zahinos.

Número 5, don Vianor García Díaz,
de Zahinos.

Número 6, don Alonso Torrado
Rodríguez, de Salvatierra.

Número 7, don Manuel Casas Carbajal,
de Barcarrota.

Número 8, don Manuel Casas Torrado,
de Barcarrota.

Número 9, don Eduardo Larios Rodríguez,
de Barcarrota.

Número 10, don Ramón Méndez
Fernández, de Barcarrota.

Número 11, don Ángel Márquez
García, de Barcarrota.

Número 12, don Eliseo Mata Gómez,
de Barcarrota.

Número 13, don José Pita Cobián, de
Barcarrota.

Número 14, don José J. de Gregorio
García, de Jerez.

Número 15, don Antonio Jovino Toro,
de Jerez.

Número 16, don Eladio Rubio Moreno,
de Jerez.

Supernumerarios cabezas de familia

Número 1 de orden, don Antonio
Alvarez Panizo, vecino de Badajoz.

Número 2, don Teodoro Fernández
Figueroa, de Badajoz.

Número 3, don Ignacio Rayo Camacho,
de Badajoz.

Número 4, don Federico Sosa Guillén,
de Badajoz.

Supernumerarios capacidades

Número 1 de orden, don Eladio
Rodríguez Gallego.

Número 2, don Francisco Hidalgo
Alvera.

Juzgado de Villanueva de la Serena

Cabezas de familia

Número 1 de orden, don Antonio
Cabanillas Morello, vecino de Campanario.

Número 2, don Benito Díaz García, de
Campanario.

Número 3, don Juan Gallardo González,
de Campanario.

Número 4, don Pedro Gallardo Peñas,
de Campanario.

Número 5, don Diego García Arcos,
de Campanario.

Número 6, don José Murillo Gallardo,
de Campanario.

Número 7, don Antonio Blázquez
Horrallo, de La Coronada.

Número 8, don Julio Villegas
Fernández, de La Coronada.

Número 9, don Ramón Gallardo
Juez, de La Haba.

Número 10, don Manuel Juez Gómez,
de La Haba.

Número 11, don Pedro Juez Romero,
de La Haba.

Número 12, don Francisco Carmona
Izquierdo, de Magacela.

Número 13, don Gregorio Chemizo
Soñillo, de Magacela.

Número 14, don Alonso Izquierdo
Escobar, de Magacela.

Número 15, don José Alcázar Romero,
de Villanueva.

Número 16, don Manuel Puerto
Parejo, de Villanueva.

Número 17, don Elías Ramos
Sánchez, de Villanueva.

Número 18, don Manuel Sáenz Sáenz,
de Villanueva.

Número 19, don Manuel León
Bendere, de Villanueva.

Número 20, don Martín Orejudo
Bernabé, de Villar de Rena.

Capacidades

Número 1 de orden, don Manuel
Carmona Ponce, vecino de Campanario.

Número 2, don Juan Durán Sánchez,
de Campanario.

Número 3, don Diego Fernández
de Molina, de Campanario.

Número 4, don Julio Arias Blázquez,
de La Coronada.

Número 5, don Jerónimo Calvo Arias,
de La Coronada.

Número 6, don Julián Calvo Chico,
de La Coronada.

Número 7, don Juan González
Mendoza, de La Coronada.

Número 8, don Sotero Arias Zazo,
de La Haba.

Número 9, don Hermenegildo
Merlín Miguel, de La Haba.

Número 10, don Bernabé Pajuelo
Paña, de La Haba.

Número 11, don Antonio Laguna
Izquierdo, de Magacela.

Número 12, don Benigno Adamz
Gallego, de Villanueva.

Número 13, don Dionisio Adame
Tejada, de Villanueva.

Número 14, don José Fernández
Orejudo, de Villanueva.

Número 15, don Pablo Gallego
Morcillo, de Villanueva.

Número 16, don Tomás Lozano
Morcillo, de Villanueva.

Supernumerarios cabezas de familia

Número 1 de orden, don Valentin
Andrino González, vecino de Badajoz.

Número 2, don Justo Zugasti
Salazar, de Badajoz.

Número 3, don Joaquín Rufete
Lobato, de Badajoz.

Número 4, don Julio González
Serapia, de Badajoz.

Supernumerarios capacidades

Número 1 de orden, don Narciso
Vázquez Torres, de Badajoz.

Número 2, don Antonio Arcas
Gómez, de Badajoz.

Juzgado de Mérida

Cabezas de familia

Número 1 de orden, don Fernando
Bellosa Guillén, vecino de Alanje.

Número 2, don Silvestre Donaire
Corral, de Carmonita.

Número 3, don Francisco Cáceres
Mandome, de Cordobilla.

Número 4, don Ciriacó Ramírez
Fernández, de Espárragaejo.

Número 5, don Jacinto Santisteban
González, de La Nava.

Número 6, don Valentin Martín
Hernández, de Mérida.

Número 7, don José Berjar
Mateos, de Oliva de Mérida.

Número 8, don Antonio Borque
Romero, de Oliva.

Número 9, don Pedro Franco
Rueda, de Oliva.

Número 10, don Cristóbal Amigo
Gragera, de Puebla de la Ca zada.

Número 11, don Mateo Amigo
Gragera, de Puebla.

Número 12, don Andrés Eugenio
García Barco, de Puebla.

Número 13, don Pedro Brujera
Muñoz, de Puebla.

Número 14, don José Gil
Trinidad, de Torremejía.

Número 15, don Francisco Molina
López, de Trujillanos.

Número 16, don Mamerto Sáenz
Carranza, de Trujillanos.

Número 17, don Horacio Balhondo
Rivero, de Trujillanos.

Número 18, don Benito Romero
Trinidad, de Zarza junto Alanje.

Número 19, don Fidel Sáenz
Romero, de Oliva de Mérida.

Número 20, don Hipólito Halcón
Cortés, del Valverde de Mérida.

Capacidades

Número 1 de orden, don Félix
Quintana Moreno, vecino de Alanje.

Número 2, don Miguel Cordero
Ramos, de Aljucén.

Número 3, don José Polo
Burgos, de Aljucén.

Número 4, don Antonio Pesado
Molano, de Carmonita.

Número 5, don Fernando Lencero
Agudo, de La Nava.

Número 6, don Francisco Alvarez
Bruñuela, de Mérida.

Número 7, don Lucas Cortés
Romero, de Mérida.

Número 8, don Miguel González
Fernández, de Mérida.

Número 9, don Manuel Martínez
Gutiérrez, de Mérida.

Número 10, don Justo Pulg
Núñez, de Mérida.

Número 11, don Nicolás Qutrós
Carbajo, de Mérida.

Número 12, don Perfecto Zancada
del Río, de Mérida.

Número 13, don Isidoro Galán
Benítez, de Torremejía.

Número 14, don Fernando
Hernández Manchado, de Torremejía.

Número 15, don Ignacio Guerrero
Bravo, de Zarza junto Alanje.

Número 16, don Eugenio Riola
Rodríguez, de La Nava.

Supernumerarios cabezas de familia

Número 1 de orden, don Manuel
Muela Lara, vecino de Badajoz.

Número 2, don Salustiano Rincón
Ramos, de Badajoz.

Número 3, don Félix Pastor
Suárez, de Badajoz.

Número 4, don Julián Morz
Arteaga.

Supernumerarios capacidades

Número 1 de orden, don Leopoldo
de Miguel Guerra, vecino de Badajoz.

Número 2, don Juan Lucenqui
Garrote, de Badajoz.

NOTICIAS

Denuncia.—Ayer denunció Justo
Duarte, vecino de esta capital, de cinco
cuenta y cuatro años, a su convecino
José de la Osa porque en ocasión en que
el denunciante se hallaba tan tranquilo
en la taberna de Severino, sita en la
plaza de Cervantes, llegó el de la Osa y
le atizó dos galletas sin más ni más.

VELAS DE CERA, clase superior,
marca «La Purísima», se venden
en los establecimientos de Pedro
Alfaro, a dos reales, una peseta y seis
reales.

Atención.—La casa que más
sufido tiene en bañeras, lavabos, espejos
y todo lo concerniente a los cuartos
de baño, es la fábrica de mosaicos
de don Domingo Oigado. Prim,
7, Badajoz.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.—
Lo mejor Antipalúdico Santano, de
uso externo, sin molestarlos y con
seguro éxito. Farmacia Sucesor de
Ubierna.—Badajoz.

MONJA-QUINA. Vino Jerez.
Aperitivo reconstituyente. De venta,
Pedro Alfaro, coloniales.

SE NECESITA practicante de
Farmacia. Dirigirse a don Manuel
González, farmacéutico. Hornachos.

CORREO DE LA MAÑANA

EL SAGRADO CORAZON

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ
LOS SANTOS DE MAIMONA
Inmejorable internado.—Brillantes resultados. Profesorado numeroso y
competente.—Pedid reglamentos e informes al señor Cura.

Colegio de Nuestra Señora de la Piedad

ALMENDRALEJO
INCORPORADO AL INSTITUTO -- INGRESO Y SEGUNDA ENSEÑANZA --
PROFESORADO TITULADO -- EDIFICIO AMPLIO E
HIGIÉNICO.
DIRECTOR: DON JULIÁN GARCÍA HERNÁNDEZ

CARRERAS MILITARES

ACADEMIA LLORET
Dirigida por el comandante de Infantería don Manuel Lloret, ex profesor
de la Academia del Arma y examinador de ingreso durante ocho convocatorias
desde 1906 a 1915.
El curso empieza en 1.º de agosto. Se admiten internos, y para detalles,
pidanse reglamentos al director. Salmerón, 75.—BADAJOZ.

COLEGIO DE SANTIAGO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
VILLANUEVA DE LA SERENA
Incorporado al Instituto. Excelente internado. Pidanse reglamentos
al director don José Carapeto.

ACADEMIA DEL CORAZÓN DE JESÚS

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
BENEGAS, 22 TELEFONO 404
BADAJOZ
DIRECTOR: LICENCIADO DON ANIANO MORENO, PRESBITERO

COLEGIO DEL CARMEN

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES
DONOSO-CORTÉS, NÚM. 10
Profesorado facultativo y titulado. Preparatorio de Medicina.
Curso breve para los exámenes de septiembre, por don Luis Luna,
Licenciado en Ciencias Químicas.
INTERNADO INMEJORABLE

Colegio de San Luis Gonzaga

ZAFRA
Incorporado al Instituto.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Brillante resultado
en exámenes.—Profesorado numeroso.—Edificio amplio y de
inmejorables condiciones higiénicas.
Director, don Germán Calderón, presbítero.

Establecimiento de "El Candado"

Almacén de ferretería
Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica.
Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas.
Clavos para herrar. Cucharas y tenedores de hierro. Serruchos de monte.
Lámparas para gas acetileno, con patente de invención sistema Muñiz.
Carburo de calcio al por mayor y menor.
José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10
BADAJOZ

DIAZ Y DOMENECH

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA
ESPECIALIDAD EN MAQUINARIA AGRÍCOLA
CUERPOS PARA ARADOS PATENTADOS
AZUAGA (BADAJOZ)

DR. BLICIO FLORES TRIVIÑO
OCULISTA
VELAS DE CERA superior, clase
extra. Descuento según la importancia
del pedido. Librería de Durán.
Méndez Valdés, 15. Badajoz.

ENVASADORA CORDOBESA
FÁBRICA DE CAJAS DE CARTÓN DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS
SE CONSTRUYEN ENVASES DESDE LO MÁS FINO A LO MÁS BARATO
ESPECIALIDAD EN CAJAS PARA CONFITERÍA,
SOMBRETERÍA, FARMACIAS Y PARA CALZADO
SE DESEAN REPRESENTANTES CON REFERENCIAS
CONDE ARENALES, 6

Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick
Son los de mejor resultado y menos consumo

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL

de composición originalísima y UNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesia ni calmantes. Cura inmediata y permanentemente todas las enfermedades del

ESTÓMAGO, HÍGADO e INTESTINOS

Frasco, 6 pesetas. Frasco doble (1/2 litro), 10 pesetas.

De venta en buenas Farmacias y Droguerías.

Concesionario exclusivo: DON JOSÉ MARÍN GALÁN, Arjona, 4, SEVILLA, quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

MAGISTERIO

Para los interinos
Con fecha 1.º de agosto ha sido nombrado vocal representante de los maestros interinos de esta provincia en la Asociación Nacional de Interinos, nuestro compañero y miembro de esta Comisión don José Gómez Pérez.
Como veréis, nuestras gestiones se están convirtiendo en realidades sin el menor obstáculo; solicitamos de la Asociación provincial de Maestros propietarios, que entrara a formar parte de su Junta directiva un interino, y al punto se nos concedió, siendo elegido don Carlos González López; después se pidió a la Nacional de interinos que designase un vocal por esta provincia para que nos representase en dicha Asociación, y la contestación fué mandar el nombramiento del señor Gómez.
Esto, unido a la multitud de adhesiones que constantemente estamos recibiendo de interinos, es más que suficiente para que nuestro estímulo en favor de la campaña que venimos sosteniendo sea muchísimo más grande, siendo motivo para que esta Comisión no descansa hasta ver realizados nuestros propósitos.

Por si esto no fuera bastante, en 1.º de septiembre aparecerá en Madrid un periódico titulado, *Por la Cultura del Pueblo*, órgano defensor del cuerpo de maestros interinos; por lo que esperamos de vosotros, que a la mayor brevedad posible, solicitéis la suscripción, con sólo notificarlo a esta Comisión y en esta capital, calle Vasco Núñez, 50.
Como han sido varios los interinos que se han dirigido a nosotros pidiéndonos detalles de como se proveerán las escuelas interinas, hemos de manifestaros que en la Sección Administrativa de esta provincia, están haciendo los nombramientos con sujeción a lo últimamente dispuesto sobre esta materia, y por tanto han emperado por la cola de la lista C, en esta forma:

Doña Angela Ramos, para Alanje; doña Dorothea Martín, para Esparragosa de Lares; doña Encarnación Pavón, para Monesterio.
Doña Isabel Sira González, para Higuera la Real; doña Eulalia Cerrato, para Azuaga; doña Soledad Calderón Parra, para Malpartida de la Serena; doña María del Carmen Martín, para Higuera de la Serena; doña Teresa Zamora, para la Zarza de Alanje; doña Manuela García, para Bodonal de la Sierra; doña Matilde Gordillo, para Valverde de Burguillos; doña María Jesús Gallego, para Campanario; doña Ana Núñez de la Rosa, para Zalamea; doña Ana Fernández, para Medina de las Torres; doña Luisa H. Martínez, para Alconchel; doña María Zambrano, para Mérida; doña María Concepción Martínez, para Castuera; doña Natividad Martínez, para Quintana; doña Isabel Núñez de la Rosa, para Castuera; don Luis Laguna Mufiz, para Quintana; don José del Castillo Vizuete, para la Alconera; don Rafael Montero Mateo, para Monesterio; don Isidro Hernández, para Montijo; don José Cloncha Sánchez, para Oliva de Mérida; don Pedro Ramírez Díaz, para La Coronada; don Gregorio Domínguez Guerrero, para Valverde de Leganés; don Salvador Capilla Prado, para Montijo.
Don Francisco Fera Cano, para Ribera del Fresno; don Bernardo García Expósito, para Guareña; don Antonio Crespo Terrazas, para Villagonzalo; don Juan Álvarez Redondo, para Oliva de Jerez; don Alejandro Irujo Izquierdo, para Nogales; don Enrique B. Anco, para Higuera de Vargas; don Alejandro Campos, para Arroyo de San Serván; don Modesto Hurtado Gil, para Llerena; don Francisco Pegodón, para Helechal; don José Gómez Pérez, para Ribera del Fresno; don Horacio Andrión Sánchez, para Santa María; don Pablo Alvarado, para Puebla de la Reina; don Pelayo González Moruno, para Badajoz; y don Carlos González López, para Badajoz.

Al mismo tiempo les hacemos presente que si alguna duda tienen sobre este particular, se dirijan a la Comisión y se resolverá.
Enhorabuena por tan justos nombramientos les desea
LA COMISIÓN.
Badajoz, 30-VIII-919.

Laborando
Los señores don Rafael Morales y don Teodomiro Camacho, presidente y secretario respectivamente de la Asociación provincial del Magisterio de Badajoz, han recibido un atento besalamano de don Angel Herrera Oria, director del importante diario madrileño *El Debate*, manifestándole que ha recomendado con especialísimo interés las manifestaciones que hicieron en su razonada comunicación de 9 de junio, a la Oficina informativa de Enseñanza, por si fuera posible que la Comisión gestora del mejoramiento económico del Magisterio español, las tuviera en cuenta en su plausible campaña.

Angel Serrano Fernández
Procurador de los Tribunales
MUÑOZ TORRERO, 40
BADAJOZ

DONATIVOS

recibidos para el festival organizado a beneficio de los Establecimientos de Beneficencia y celebrado el 28 de agosto
Suma anterior, 428 25 pesetas.
Don Juan Soriano, 6 pesetas; don Diego Serrano, 10; don Javier Báz, 5; don Demetrio Medina, 25; don José Bigeriego, 5; señora viuda de Borrachero, 10; don Domingo Oigado, 10; señores empleados de Obras públicas, 1350; regimiento de infantería Castilla, 30; don Mario González Rivas, 5; don Fernando Navarro, 2; don Eugenio Pantoja, 150; don Emeandio Vaca, 25; don Ricardo Ortiz, 15; don Juan Sáez de Retana, 15; don Estanislao Berben, 12; don Loreto María Algorta, 15; don Julio García, 750; don Manuel Turza, 5; don José Fernández Gómez, 5; don Anastasio Sánchez, 5; doña Josefa Ortiz, 110; don Luis Díez Herrero, 5; don Regino de Miguel, 25; don Narciso Díaz de Liano, 2; don Florencio Álvarez, 10; don Ramón Zoldo, 4; don Baldomero Galacha, 10; doña Peironilla Barroso, 3; don Antonio Guárriz, 10; don Ramón Barreira, 3; don Eulogio Cervera, 7; don Luis González, 5.
Don Marcial González, 5 pesetas; don Juan Ruiz, 5; don Pedro Ortega, 10; excelentísima señora vizcondesa del Parque, 30; don Jesús Rivera, 10; don Casimiro Barainca, 5; excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, 50; don Francisco Castellano, 4; don Federico González y F. de la Puente, 3; don Cayetano Pezzi, 5; don Francisco V. Castellano, 5; don Antonio Covarr, 10; café Mercantil, 50; don Julián Blanco, 2; don Fernando Rabanal, 5; don Francisco Vaca, 2; don Miguel Durán, 10; café El Gallo, 50; don Eduardo Ayala, 10; don José Crespo, 5; don Manuel La Torre, 5; don Ramón Oiler, 20; don Juan Tort Pizarro, 15; don Emilio Macías, 25; don Fernando Montes, 100; don Pedro Vilches, 100; don Antonio Esparrago, 10; operarios imprenta provincial, 5; don Martín Sancho, 5; don Juan Piris, 2; don Benigno López, 5; don Manuel Jiménez, 5; don Valeriano Lucenqui, 2.
Don Ricardo Bules, 5 pesetas; don Juan Sánchez Poveda, 5; don Sebastián Nicolás, 30; don José Martínez, 365; doña Juliana Mensila, 25; don Juan Dupul, 10; don José Porras, 20; don Pablo Domínguez, 5; don Cayetano Vataer, 5; don Ignacio Santos, 10; don Feliciano Claros, 10; señor delegado de Hacienda, 5; don Ricardo R. Bordallo, 5; don Ramón Salas, 10.
Don Manuel Olleros, 10 pesetas; don Manuel Maldonado, 5; don Ramón Aguilera Paredes, 25; don Cayetano Pesini, 5; don Laureano Núñez, 5; don Ricardo Gutiérrez, 10; don Ricardo Camacho, 5; don Cecilio Pascual, 4; don Miguel Olivencia, 5; don José García Ortega, 20; viuda de Rafael Alonso, 15; don Ventura Vaca, 5; don Jesús Lopo, 10; don Baldomero S. Gatache, 5; don José María Alba, 10; don Federico Donaire, 7; don Pascual de Juan Flores, 20.
Don Alberto Galacha, 10 pesetas; don Francisco Esparrago, 10; señoras de Salas, 5; don Manuel Orio-Zabala, 15; don Juan Álvarez, 5; don Emilio Torres, 10; don Leopoldo de Miguel, 10; excelentísimo señor marqués de Torres Cabrera, 25; don Rogelio Fernández de Alcobenda, 5; don Manuel Saavedra, 50; don Luis Gairán, 2; don Vicente Orduña, 6; don Bernardo Meléndez, 6; don Deogracias Vázquez, 3; don Luis Ramallo, 25; señor jefe de Estación, 3.
Doña Pilar Álvarez, 25 pesetas; don Leopoldo Robles, 10; don Domingo Caballero, 5; don Raimundo Mediero, 5; don José Martínez Thomas, 6; don José Muñoz, 4; don portués, 4; doña Pilar Sampérez, 10; don Antonio Gervas, 15; don Tomás Zaldo, 10; don Alejandro Paulino, 5; don Ramón Acosta, 5; don Urbano Navascués, 5; don Eugenio Pantoja, 5; don Angel González, 10; don Julián Gamonal, 6; don Leopoldo de Castro López, 6.
Don Francisco Vaca, 8 pesetas; don Juan Díaz Ambrona, 25; señores Rincón Hermanos, 50; don Eduardo García de Castro, 750; don Pablo Pizarro, 10; don Pedro Lorenzo, 6; don José Merchor, 5; don José Dacal, 5; don Evaristo Olleros, 25; don Gundemaro Guillén, 5; Casino, 500; Un caballero, 500; Varios socios del Casino, 69; recaudado en el Liceo de Artesanos, 17; recaudado en La Minerva Extremeña, 3010; recaudado en La Económica, 17.
Sociedad Centro Obrero, 25 pesetas; recaudado en las taquillas, 76390; ídem en el Centro Obrero, 4055; don Francisco E. López Alegria, 10; regimiento de infantería Gravelinas, 25; don Daniel Manso, 10; don José García Mata, 5; don Juan Maeso, 50; don Miguel Capote, 5; don Arcadio Albarrán, 10; don Florencio Ger López, 5; don Celestino Ger Castro, 5; don Pedro Alfaro, 5; varios donantes, 51; don Enrique Ambel, 10; don Guillermo Álvarez, 25.
Don Gabriel R. Barrientos, 5 pesetas; don José Morera, 5; don Joaquín Vives, 5; don Fernando Ramos, 5; don Tomás Garrido, 5; don Enrique Amat, 5; don Rafael Morales, 5; don Leopoldo Agudo, 25; don Pedro Reinares, 10; don José Valmores, 5; señores Díaz y Reinares, 25; don José Bertolá, 5. Total, 4 839 55.
(Continuará)

Prisión provincial
Movimiento habido durante los días que se citan:
Día 29 de agosto
Alfas.—Juan Casas Sánchez, Mateo Gago González y Angel Luengo Vinueña, a disposición del señor Gobernador civil, como transeuntes.
Bejas.—Ninguna.
Día 30
Alfas.—Abelardo López Palacios, por insulto a fuerza armada.
Bejas.—Ninguna.
Día 31
Alfas.—Agustín Tejada García, por hurto.
Bejas.—Ninguna.

CONSULTORIO DEL OCULISTA
DON BELFÍN CÁCERES GIMÉNEZ
VILLANUEVA DE LA SERENA, del 9 al 10 de septiembre.
BADAJOZ, del 17 al 30.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 31, 25 h.
Burgos, técnico
Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, se limitó a decirles que había recibido la ponencia de la autonomía municipal y a reiterar su optimismo respecto a la solución de los conflictos sociales, pues el de los marineros mercantes tiende a arreglarse, y si bien es cierto que hoy no salió de Cádiz el correo de Canarias, en cambio de Santa Cruz de Tenerife ha salido el correo para la Península.
Real orden importante
Para evitar que en el Ministerio de Abasercimientos se acumulen instancias y peticiones que pueden ser resueltas por los gobernadores o por las Juntas de Subsistencias, Cañal ha publicado una Real orden en la que se dispone:
Primero. Que los particulares que ahora dirigen peticiones al Ministerio de Abasercimientos sobre concesión de permisos para la circulación o la entrega de sustancias alimenticias destinadas al abastecimiento de una población o comarca, y lo mismo las autoridades y entidades de todo género, presenten, en lo sucesivo, sus solicitudes al Gobernador, presidente de la Junta de Subsistencias.
A esta autoridad se dirigirán también las peticiones de material de transporte.
Si los gobernadores entendieran que era de su competencia o de las Juntas provinciales o locales la resolución de las solicitudes, procederán urgentemente a su despacho, y si tratase de cuestiones reservadas al Ministerio, remitirán las solicitudes informadas y también urgentemente al Ministerio.
Segundo. Que por los gobernadores se dé publicidad a esta disposición, para que llegue a conocimiento de todos.

El Congreso de Ingenieros
El ministro de Fomento ha publicado una Real orden autorizando a todos los ingenieros que dependen de su Ministerio a concurrir al Congreso de ingeniería que se celebrará en Bilbao en los días 7 a 12 de septiembre.
Los conflictos sociales
Todos los comentarios políticos han versado sobre la posible solución de los conflictos sociales planteados, acentuándose las opiniones optimistas.
Se estimaba como un síntoma consolador el resultado de la asamblea de los obreros del ramo de construcción en Barcelona, y se confiaba en que el martes reanudasen el trabajo y la situación quedase normalizada o casi normalizada.
Aunque el Gobierno guarda absoluta

reserva sobre las medidas que piensa adoptar para llegar a la pacificación de los espíritus, declina los que tienen motivos de estar enterados de que si el marqués se normaliza el trabajo de los albañiles en Barcelona y se levanta el estado de sitio, no tardará más de unas horas en publicarse el decreto de indulto.
Ambas medidas cree que han de ser plenamente eficaces para llegar a la normalidad, y si sus esperanzas no resultan fallidas, a los muy pocos días se publicará el decreto levantando la suspensión de garantías.
La medida no será general para toda España, pues hay algunas provincias que parecen haber sido escogidas como campo de experimentación por los agitadores, y otras donde éstos acantonan sus manojos para irradarlos a comarcas que consideran dispuestas a la propaganda sindicalista.
De todos modos puede asegurarse que el régimen de excepción sólo se mantendrá en seis o siete provincias y aun esas irán periódicamente saliendo de él a medida que se vayan tranquilizando.
El Gobierno se mantiene alerta vigilando la acción de determinados elementos extranjeros.
Está comprobado que son muchos los que han venido a España como agentes bolcheviques.
A estos se les expulsará tan pronto se consiga aprehenderlos, lo que no puede tardar muchos días.
Parece ser que hay una acción común de varios Gobiernos europeos para impedir la propagación de los procedimientos y de las ideas maximalistas y que gracias a ella se cree poder evitar la propagación del bolchevismo.
Los medios de acción de estos extranjeros son muy varios y los fines que se proponen muy diferentes y no todos de orden político e idealista, por lo que se hace más difícil descubrirlos y contrarrestar sus manojos.
Se ha seguido hablando también de los propósitos de Amado y de los informes que ha suministrado al Gobierno el capitán general de Cataluña.
Un caracterizado personaje de la situación decía hoy:
Se habla de pactos y no existe ninguno.
No tardará en conocerse detalles y documentos ignorados de la generalidad, que evidenciarán cómo no ha existido pacto alguno del Gobierno con los sindicalistas.
Lo único que hay de cierto es que el estado de guerra, lejos de contribuir a la pacificación, es un grave obstáculo para llegar a ella. A los treinta días de declarado se vio que era impotente para resolver los conflictos; mantenerle un día más es agravarlos.

LOS PUEBLOS MILITARES

Olivenza
Hallándose el Hospital y Casa de Misericordia, por la carestía de las subsistencias, muy escaso de los necesarios recursos para realizar los actos de caridad, que en tan notable grado viene ejecutando, atendiendo con sumo cuidado a los enfermos que, llenos de necesidades, en él tienen benévola acogida, varios jóvenes distinguidos, de esta población, han concebido la muy plausible y simpática idea de organizar un *carroussel* y corrida de cintes en la plaza de toros para el día 8 del próximo septiembre, a beneficio de aquella sagrada y virtuosa institución, honra de Olivenza institución, nunca bien elogiada, digna de la mayor consideración y merecedora del amparo más grande.
Bonitas y elegantes señoritas (sería prolijo citar sus nombres), correspondiendo a las invitaciones de los organizadores, dirigidos por el distinguido y culto médico don Miguel Jiménez, cuyo entusiasmo nos es muy conocido, hermanan las cintas que se han de correr en esta día, y cuyo acto ellas mismas presiarán.
En estas tardes, los jóvenes iniciados se reúnen en la plaza de toros, donde ensayan diversas figuras a caballo para el *carroussel*, bajo la dirección de culto y bizarro oficial del ejército.
Alabemos a tales jóvenes, a los que van a celebrar un acto grandioso que dura en beneficio de nuestros semejantes necesitados y con el que se cumple moralmente uno de los deberes que para el prójimo tenemos. Digamos más, somos desde ya nuestra más expresiva y cordial enhorabuena por ver, reconociendo siempre que en Olivenza existe caridad, que en Olivenza hay nobles y desinteresados corazones que milagros socorren y mitigan las desdichas humanas, correspondida su iniciativa y a su fecha su bondad.
Consejos también, que el pueblo entero le dispensará eterna gratitud, por preservar que hicieron un algo por el sostenimiento de su Hospital, al cual no somos los que en el constante rodar cambiar de los tiempos podrán ir en busca de misericordia.— Manuel Cabrera, 20 8 919.

Revista de comisario
La del presente mes se pasará hoy, con arreglo a las instrucciones siguientes:
El regimiento infantería Gravelinas, número 41, la pasará a las diez; el de Castilla, número 16, a las diez y cuarenta y cinco, y el de cazadores Villarrobledo, a las once y treinta, ante el comisario de Guerra de segunda clase don Lorenzo García Llorente, siendo presidida por sus coronales respectivos.
El personal de la Zona de Reclutamiento y Reserva, a las doce, y la Comandancia de la Guardia civil, a las doce y treinta.
Las demás clases militares, pensionistas y transeuntes, registrarán ante el referido comisario a las trece, debiendo presentar los correspondientes justificantes, a las diez, en la Secretaría de este Gobierno militar.
Desempeñará el servicio médico de esta plaza, durante el mes entrante, el capitán médico con destino en el Hospital militar de esta plaza, don José Artales Costá, que habita en la calle Santa Lucía, número 9, bajo, y de imaginaria, el de igual empleo con destino en el regimiento infantería Gravelinas, número 41, don Daniel de Paul y Goyena, que habita en la calle Calatrava, número 8.
El servicio de transeuntes estará a cargo del teniente del regimiento infantería Castilla, número 16, don Francisco García de la Mata.
El de veterinaria será desempeñado por el profesor primero del regimiento de Villarrobledo, don Luis Causil Sufier.
El toque de oración se dará a las dieciocho y cuarenta y cinco.
Servicio de la plaza para hoy
Parada, Gravelinas.
Jefe de día, señor comandante de Villarrobledo, don Juan Rodríguez.
Imaginaria, otro de Gravelinas, don Angel Sánchez.
Hospital y provisiones, décimo capitán del mismo.
Polvorín, Castilla.

Talavera la Real
El día 26 de agosto ha sido pedida la mano de la joven y bella señorita Josefa Guerrero Amador, de Talavera la Real, por el joven guardia civil de caballería Julián Otero Guerra, hijo del sargento graduado del mismo Instituto, Antonio Otero Centeno.
La boda se efectuará en breve.

SE VENDE
un alambique completo, para destilar alcohol, marca alemana, seminuevo y caldera de 50 arrobas, y cinco conados de 260 arrobas de cabida cada uno, puestos sobre vagón en la estación de Granja de Torrehermosa.
Para tratar, dirijanse al duño, don Joaquín Llera Spinola, en Granja de Torrehermosa.

Nuestra Señora del Carmen

Fábrica de jabones
CAYETANO LLEDÓ

MONTESINO, 31.-BADAJOZ.-TELÉFONO 101.
Desde esta fecha, los antisépticos y desinfectantes jabones de esta fábrica se extienden a los precios siguientes:
Verde 1.º "Lledó", a ptas. 1'05 kilo.
Id. 1.º "a" " " 1'00 " "
Id. clase corriente " " 0'95 " "
Ventas al por mayor y menor. Descuentos, según la importancia del pedido.

C. DUPIN & COMPAÑÍA

PORTUGAL-ESPAÑA-BELGICA

Domicilio social en LISBOA, CAES DO SODRE, 52, 3.º
Maderas fábricas de aserrar en ANADIA, SANTA-COMBA, LEIRIA y BADAJOZ :- Vinos, cereales, conservas, productos químicos y géneros coloniales :- Fletes marítimos :- Proyectos de construcción (personal técnico habilitado) :- Instalaciones eléctricas :- Automóviles, tractores y camiones FIAT :- Cobre en planchas, hilo, tubos, etc. :- Material ferroviario.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Sucursal en BADAJOZ.
AGENTE COMERCIAL EN ESPAÑA: ANDRÉS VELASCO, CASTAYA (HUELVA)

Bazar de la Campana
Campana, 6.-Carpio, 1.-Terlita, 13
CENTRAL
SUCURSAL
ARTÍCULOS DE INVIERNO
CONTRA
EL FRÍO, LA HUMEDAD Y LA LLUVIA
de Decoración y Adorno
RUEGO IMPORTANTE
Para evitar retraso, confusión y posibles equivocaciones en el cumplimiento de los encargos con que nos favorecen, nuestra distinguida clientela de fuera de Sevilla, rogamos dirijan toda la correspondencia al apartado 62, y las expeditrices y gútos a
Rodríguez Hermanos.-BAZAR DE LA CAMPANA.-SEVILLA

¡AGRICULTORES!
A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a
Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905.
Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de
Europe Company
PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID
Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.
Representante, Félix Pastor Suárez
SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

DIAZ Y REINARES
ALMACÉN DE TEJIDOS
CALLE DE SAN JUAN, 38 Y BRAVO MURILLO, 2 Y 4
FABRICA DE IMPERMEABLES
CALLE DE MADRE DE DIOS, 6 Y 8
EXPORTACION A PROVINCIAS
BADAJOZ

NOVIAS
Antes de comprar el mobiliario, visitad los grandes almacenes de muebles EL TRIUNFO. Habitaciones completas, muebles de todas clases. Precios sin competencia.
No confundirse. Plaza de la Soledad, 5 y 6. Viuda e Hijos de Francisco Ramallo. Badajoz.
Con el 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces intestinales.
PRECIO, 2'50 PESETAS
De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO
ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y más económica en artículos de farmacia.

CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

De los pueblos

Bodonal de la Sierra
El mercado está encalmando, haciéndose escasas operaciones...

Hay en la plaza gran demanda de trigo, pero como antes decimos, la cosecha recogida es escasa.

La cebada tiene bastante demanda, cotizándose a 45 reales fanega.

Los precios de la plaza, son: Trigo, 22'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 10; garbanzos, 60; habas, 27; aceite del año, 16'50 pesetas arroba; vello, 17; aguardiente de 22 grados, 30; lana negra, 45.

Acuchal

Continúa con escasa animación el mercado, operándose en cereales en pequeñas partidas.

Tanto el trigo como la cebada, tiene bastante demanda, y sus precios son firmes.

Trigo, 22 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7'50; garbanzos duros, 45; habas, 22'50; aceite del año, 17'50 pesetas arroba, y lanas, 45.

Asociación General de Ganaderos

La circulación de ganados

La reciente Real orden del Ministerio de Abastecimientos exigiendo guías de los gobernadores para el tránsito interprovincial de los ganados, está originando grandes gastos y molestias a los ganaderos...

La Real orden no evitará la exportación, porque las guías son completamente ineficaces; las partidas de ganados que el ministro de Abastecimientos dice se han detenido en la frontera francesa...

Concursos de ganados

Durante los días 15 y 16 del próximo mes de septiembre se celebrará en Segovia un importante Concurso provincial de ganado caballar, vacuno y lanar...

Concurrirá mucho ganado y habrá Secciones especiales para las paradas particulares de aquella provincia.

El programa y reglamento del Concurso puede pedirse a la Junta provincial de Ganaderos de Segovia.

Los días 18 al 23 del mismo mes de septiembre tendrá lugar en Sorla un Concurso provincial de ganados y una Exposición de productos agrícolas...

Está, en principio, acordada la celebración en Zaragoza de un gran Concurso regional de ganados, y de otro importante, también regional, en Valencia.

En ocasión oportuna daremos detalles de esos certámenes.

En Zamora se celebrará el próximo 10 de Septiembre un Concurso provincial de ganados, organizado por la Junta provincial de Ganaderos y Consejo de Agricultura.

inscripciones y se espera esté muy concurrido de toda clase de ganados.

Mercado sevillano

Información del día

Día 30 de agosto. El mercado en la más completa desanimación. Esta mañana no se ha circulado ninguna muestra.

Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular las operaciones según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Aceites buenos corrientes, producción 918 a 919, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 19 pesetas a 19'25 los 11 y 12 kilos (76 a 77 reales).

Aceites más endebles, producción 918 a 919, de 18'75 pesetas a 19 los 11 y 12 kilos (75 a 76 reales).

Ofertas que se hacen

Badajoz.—Don Diego Villalón tiene a la venta mil palos de eucalipto, propios para techumbres pequeñas, añadidos y tendales.

Se venden 300 arrobas de lana merina, fina, transhumante. Para proposiciones pueden dirigirse a esta Redacción.

Casas de Reina.—Don Cipriano Rodríguez Tena, vende dos vacas paridas. Don Antonio Cabezas Guardado, tiene a la venta siete utreras (novillas) y unas

31 vacas, 100 cabras, 500 ovejas y 30 cerdos.

Don Claudio Ramos Pablo, 10.000 kilos de lana fina y el corte de este año.

Don Benigno Cabezas Méndez tiene a la venta 100 ovejas merinas, 150 borregos machos, 200 carneros primales, dos vacas grandes, cuatro novillos utreiros y cinco añejos.

Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 800 arrobas de lana fina. Para tratar, con dicho señor.

Don Ricardo Romero de Tena, tiene a la venta 570 ovejas de tres y cuatro años.

Para tratar, con dicho señor en aquel pueblo.

La Coronada.—Don Lorenzo de la Cruz y Pérez, tiene a la venta 400 ovejas, 50 borregos escogidos y 25 carneros sementales, están todos vacunados contra la viruela y puede tenerlas hasta septiembre si así desea el comprador.

Malcocinado.—Don Manuel Hernández Carrizosa, tiene a la venta 250 fanegas de trigo cruche.

Don Francisco Marín Fernández, vende 40 lechones de cuatro meses.

Navalvillar de Pela.—Don Valentín Cuesta, don Francisco Roldán, doña Isabel Masa, doña Lamberta Iglesias y don Pedro Moñino, vende pilas de lana.

Nogales.—Don Luis Carrasco García ofrece una buena partida de abillitas añejas y de la presente cosecha, y otra de cebada.

Ribera del Fresno.—Venden sus pilas de lanas, don Juan Gragera, don Wen-

ceslao Olea, doña Josefa Vargas, don Aniceto y don José López Martínez.

Don Claudio Cabo tiene a la venta siete muñetas quinceañeras y una partida de vino de superior calidad.

Talavera la Real.—Don Juan y don José Guerrero y Guerrero, tienen a la venta 200 cerdos de tres meses.

Valencia del Ventoso.—Don Isidoro Salguero, tiene a la venta 2.000 arrobas de aceite.

Don José y don Pedro Mateo de Porras, venden 1.000 arrobas de aceite, clase buena, producción 1.919, muy limpios.

Don José y don Pedro Mateo de Porras, venden 1.000 arrobas de aceite, clase buena, producción 1.919, muy limpios.

Don José y don Pedro Mateo de Porras, venden 1.000 arrobas de aceite, clase buena, producción 1.919, muy limpios.

Don José y don Pedro Mateo de Porras, venden 1.000 arrobas de aceite, clase buena, producción 1.919, muy limpios.

Don José y don Pedro Mateo de Porras, venden 1.000 arrobas de aceite, clase buena, producción 1.919, muy limpios.

Don José y don Pedro Mateo de Porras, venden 1.000 arrobas de aceite, clase buena, producción 1.919, muy limpios.

Don José y don Pedro Mateo de Porras, venden 1.000 arrobas de aceite, clase buena, producción 1.919, muy limpios.

Don José y don Pedro Mateo de Porras, venden 1.000 arrobas de aceite, clase buena, producción 1.919, muy limpios.

Don José y don Pedro Mateo de Porras, venden 1.000 arrobas de aceite, clase buena, producción 1.919, muy limpios.

Don José y don Pedro Mateo de Porras, venden 1.000 arrobas de aceite, clase buena, producción 1.919, muy limpios.

RELIGIOSAS LOS LUISES

Muy meritorio es ser bueno en el retiro y en la soledad; pero lo es mucho más entre los peligros del mundo tenido, pues que el mérito es proporcionado al sacrificio.

Septiembre, 1.º.—Santos Gil, Vicente y Leto, mártires, y Nuestra Señora de la Consolación y Correa y San Egidio.

El oficio y la misa son de San Egidio, rito simple, color blanco.

San Gil, abad, era natural de Grecia y de sangre real. Huyendo del aplauso de su país se retiró a un desierto de Francia, donde se sustentaba con la leche de una cierva. Perseguiéndola un día unos cazadores hirieron al santo anacoreta, quien no quiso ser curado para padecer más.

El rey de Francia le visitó muchas veces y edificó un monasterio para él y sus discípulos, donde, después de muchos años de abad, dió su alma al Señor el día 1.º de septiembre, ignorándose se el año.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

También en este día hace la Iglesia conmemoración de los santos Vicente y Leto. Afirman muchos escritores que nacieron en Toledo o en su provincia, que no tuvieron orden eclesiástico (como han afirmado otros), y que sufrieron martirio en su misma patria a fines del siglo III o principios del IV. Rézase de ellos en este día en todo el obispado de Toledo, como de santos naturales de él, siendo tan antiguo su culto, que en el breviario mozárabe se halla rezo propio de estos mártires.

En la tar de del día 29 del actual, se celebró la anunciada conferencia en la que el vocal de la Junta directiva de esta Congregación, don Senén Ramírez, disertó el tema «España y la guerra de la paz».

El señor Ramírez trató, con fraseología elegante y sencilla del carácter apático del pueblo español, carácter que le impide tomar parte activa en el gobierno de la nación.

Habló también de la extranjerización de las industrias, que en España se realizan, lo cual da lugar a que se encuentre nuestro suelo explotado más que por los que en él han nacido, por los extranjeros.

La conferencia del señor Ramírez fué muy del agrado de la selecta concurrencia que a ella asistió.

Al fin de la conferencia, el director interino de la Congregación, R. P. Orcajo, con la elocuencia en él tan natural, dirigió patrióticas frases a los congregantes, para que teniendo siempre como norma los principios de la religión cristiana, laboren en todo lo que reporte beneficios a nuestra querida patria, terminando su peroración con un sentido ¡Viva España! que fué respondido por todos los asistentes al acto.

Fué muy aplaudido, así como el conферente, señor Ramírez, que fué presentado por el vicepresidente de la Congregación, señor Gómez Infante.

Hoy a las siete y media, continuarán las conferencias con una a cargo del congregante, don Manuel Alvarez, que tratará acerca del tema «La guerra de África».

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada es pública.

La entrada